



Rama Judicial del poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

FORMATO DE OPCION DE SEDES

**CARGOS PARA EFECTOS DE TRASLADO**  
CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

FECHA DE PUBLICACION: 01 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA LIMITE PARA ESCOGER SEDE: 07 DE OCTUBRE DE 2021

Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 10754 de Septiembre 18 de 2017. Es decir, hasta el 07 DE OCTUBRE DE 2021:

Nombre: \_\_\_\_\_  
Direccion: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_  
Ciudad : \_\_\_\_\_  
E-Mail : \_\_\_\_\_

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS GRADO 16			
Marque con una (X)	SEDE	CORPORACION O DESPACHO	Número de Vacantes
	GIRARDOT	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO	1
	GIRARDOT	JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO	2
	LETICIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO	1

ESTE FORMATO DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL ASPIRANTE, DEBE ENVIARSE EXCLUSIVAMENTE POR UNO DE LOS SIGUIENTE MEDIOS.

1. Fax: 2839415 Se confirma en el 2839415

2. Correo Electronico: csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

3. En forma personal: En la Secretaría general del Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca ubicada en la Carrera 10 No 14-33 piso 18 (Bogotá) y para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción en dicha dependencia.

Firma: \_\_\_\_\_

Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_